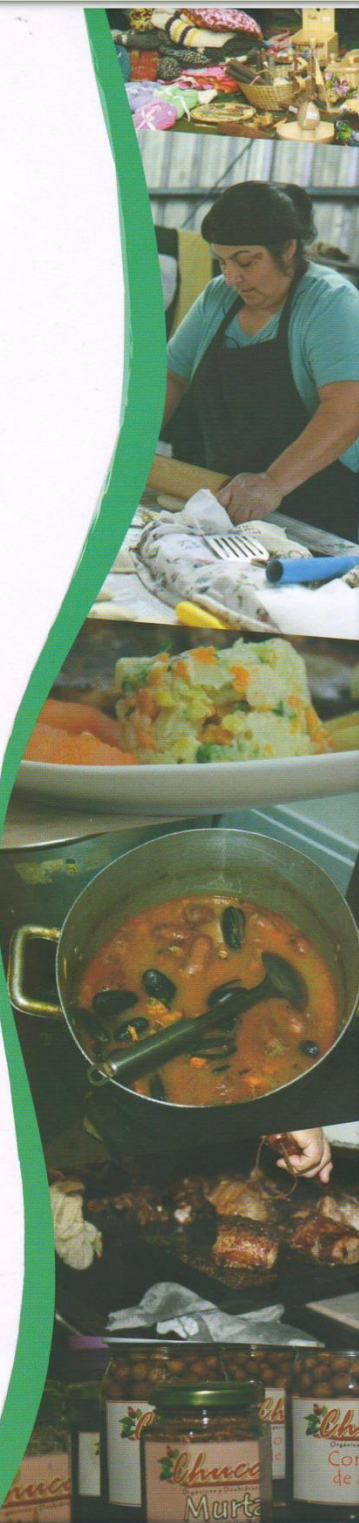


Costumbre Bajo La Lluvia 2022



Bases Costumbre Bajo la Lluvia - 2022

1.- De las Fechas

Localidad	Fecha	Lugar
Mauullín	13 y 14 -08-2022	Gimnasio fiscal

2.- De la Convocatoria

Se realizará convocatoria abierta a todas organizaciones y particulares que quieran participar con stand de Comida típica casera, repostería y artesanía.

3.- De los Puestos

En Mauullín se entregaran 5 stands de comida (interior), para repostería y artesanía libres según disponibilidad de espacio.

Los puestos de comida serán de 3X2 de madera los de comida y los de repostería y artesanía serán metálicos (Los participante deberán llevar su mesas, sillas y todo lo necesario para mantener la calidad de sus productos)

Los valores a cancelar:

Localidad	Valor Stand
Mauullín	<ul style="list-style-type: none">• \$40.000 comida.• \$15.000 repostería.• \$10.000 artesanía.

4.- Del Funcionamiento

El horario de funcionamiento es de 12:00 a 20:00 horas se prohíbe el abandono del stand antes del término.

Cada participante tendrá que mantener la adecuada refrigeración de los alimentos y prepararlos de acuerdo a la normativa de higiene y salubridad contenida en la normativa vigente del Servicio de Salud, además de los protocolos covid-19.

Los participantes de los stand de comida, deberán traer su implementación para elaborar sus productos (cocinilla, gas, alargador, termo, mesas etc) y será obligación el uso de delantal, cofias y guantes. La recepción del dinero será efectuada por una persona que no manipule alimento.

Cada stand de cocinería debe responsabilizarse por 3 mesas para la utilización de los visitantes, deberá mantenerlas limpias.

Queda prohibido el uso de hervidores y parrillas eléctricas esto con la finalidad de evitar cortes de suministro y accidentes de sobreconsumo.

Es responsabilidad de cada participante el uso de mascarillas, alcohol gel, lavados de manos permanente y mantener el distanciamiento social., durante el desarrollo del evento.

5.- De los Productos a vender

Solo se podrán vender platos representativos de la región o comuna como cazuela de Piure, curanto, pescado fritos, asado de cerdo o vacuno, chochoca, milcaos, Cazuela de gallina etc. **No se permite la venta de completos, sándwiches, salchipapas etc.**

Solo se autorizará la venta de chicha de uva, de manzana, mistelas, navegado y terremoto quedando estrictamente prohibido otro tipo licor y se deberá además de contar servicio para delivery.

No se permite la venta de ropa usada; perfumes; Ventas por catálogo de cualquier producto; reventa de productos (ejemplo: confort, menaje, libros, etc.)

6.- De la Postulación

La postulación será por medio de la ficha de postulación la cual debe ser llenada por el particular u organización y deberá ser entregada en la oficina de Parte, en un sobre sellado, con la sptes documentación:

- Ficha completa.
- Fotocopia Carnet por ambos lados
- Pase de movilidad, que acredite sus 3 vacunas.

Comisión evaluadora:

- DIDECO o quien subrogue
- Administradora Municipal o quien subrogue
- Encargada de Fomento quien subrogue

7. Datos de contactos

- Fono: 65 - 2 – 482550 o 547
- Responsable: DIDECO a través de Fomento Productivo y Cultura
- Correo electrónico: **Karina.urra@munimaullin.cl** y **Oswaldo.aburto@munimaullin.cl**

FICHA DE POSTULACIÓN

Costumbres Bajo la Lluvia

1.- Antecedentes Postulantes:

<i>Nombre particular</i>	
<i>C.I</i>	
<i>Organización representante</i>	
<i>R.U.T.</i>	
<i>Teléfono</i>	
<i>Dirección</i>	
<i>A participado de otras costumbristas</i>	
<i>Sector al que postula</i>	

2.- Antecedentes del Rubro:

<i>Rubro (Comida, Repostería o artesanía)</i>	
<i>Descripción de los productos que ofrece</i>	
<i>N° de personas que trabajaran en el stand</i>	

Nombre y Firma Expositor